RESOLUCIÓN SSA Nº 22 /2022.

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los 2 días del mes de junio de 2022.

VISTO:

El expediente Nº 50.664/21 STJ - SSA caratulado "Dirección de Infraestructura S/ Construcción Unidad Tanatológica DJS en Nueva Localización", y

CONSIDERANDO:

A través del mencionado expediente tramita la construcción de la obra "Construcción Unidad Tanatológica DJS", sito en la Sección J, Macizo 16, Parcela 06 de la ciudad de Ushuaia.

Mediante Resolución SSA Nº 53/21 se autorizó el llamado a Licitación Pública Nº 09/21 para la ejecución de la obra citada (hojas 283/284).

En la fecha y hora allí establecidas se procedió al inicio del acto de apertura de sobres, dejando constancia que no se recibieron ofertas para dicha Licitación (hoja 315). En consecuencia, se dicto la Resolución SSA Nº 7/2022 declarando desierta la Licitación Pública Nº 09/21 para la ejecución de la obra "Construcción Unidad Tanatológica DJS" y autorizando el procedimiento de contratación directa (hoja 319).

En ese marco, y conforme lo sugerido por la Dirección de Infraestructura Judicial, se cursaron invitaciones de forma personal a 4 (cuatro) empresas locales del rubro (hojas 326/329) y se publicó el llamado en la página web del Poder Judicial (hoja 323).

El 21 de abril de 2022 se procedió al inicio del acto de apertura de sobres y se constató que no se presentaron ofertas.

Atento a lo expuesto, corresponde declarar desierto el llamado a Contratación Directa dispuesto por Resolución SSA Nº 7/2022.

Por ello, conforme lo dispuesto por la Acordada Nº 100/2017 y la Resolución Nº 52/20 SSA-SGCAJ,

LA SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN RESUELVE:

1º) DECLARAR DESIERTO el llamado a Contratación Directa dispuesto por Resolución SSA Nº 7/2022 para la ejecución de la obra "Construcción Unidad Tanatológica DJS", de conformidad con lo expuesto en los considerandos.

2º) MANDAR a que se registre, notifique, publique y remítanse las presentes actuaciones a la Dirección de Infraestructura a efectos de actualizar el presupuesto oficial y adecuar los pliegos correspondientes para realizar un nuevo a llamado a Licitación Pública.

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el Nº 22/2022

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia